

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.838 Segunda Época Jueves 5 de Octubre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## Los estudiantes políticos

La actual revolución cubana, la última revolución o cambio de régimen nuestro, y algunas otras revoluciones recientes de varios países, se han caracterizado por la decisiva influencia que en ellas han ejercido los estudiantes.

Ello es una manifestación del mundo al revés: los que deben aprender, enseñar, los que deben ser regidos, rigen. Pero ello es también una consecuencia lógica de la falsa o absurda democracia que nos domina, con sus disparatadas leyes de subordinación a las mayores y su sistema cómodo de no investigar las necesidades, sino atender únicamente al que más chillaba. Con ese procedimiento, mientras un honrado y vergonzante muere de hambre en un rincón, un harto, despreocupado y sinvergüenza, obtiene siempre dinero para sus vicios y no carece nunca de auto que le pasee.

De esa manera, mientras el sabio estudia en su gabinete sin que nadie le escuche ni le atienda, el estudiante que no va a clase, pero que chillaba y vociferaba en medio de la calle, es atendido y elevado a los consejos del gobierno y a regimenter el país.

Y así van los países y así va el mundo. Nadie menos indicado que el estudiante para entender en política. Nadie tampoco menos capacitado que él para ese menester.

Nadie menos indicado que él, porque la política suele ser función de mando y la función del estudiante es esencialmente de obediencia y de subordinación; subordinado a sus padres, subordinado a sus profesores, subordinado a la disciplina que estudia y para cuyo conocimiento se prepara.

Nadie menos capacitado que él, porque si la política, o arte de gobernar los pueblos, puede en algunos casos prescindir de los dictados de la ciencia, no puede prescindir nunca de los de la experiencia, y en esa atención, en los pueblos primitivos, y en muchos que no lo son, se elige siempre como gobernantes a los más ancianos y más experimentados. El estudiante es siempre joven y sin experiencia alguna. Ni ha gobernado nunca una casa, ni una familia, ni ha aprendido todavía a gobernarse a sí mismo. ¿Con qué títulos quiere gobernar a los otros?

Ahora que estamos al principio de curso, ahora que los estudiantes reciben de sus camaradas y del mundo, en general, tan funestos ejemplos, es bueno que serenamente reflexionen acerca de estos puntos y hagan firme propósito de no separarse de su actuación y su misión. ¡Es tan trascendental y tan seria la misión del estudiante, que bien vale la pena de que se consagren a ella íntegramente el tiempo y las facultades, siempre breves, de la juventud!

¡Estudiantes! ¡Buenos estudiantes! No sintáis prisa por dejar de serlo. No apetezcáis ser pronto y malos políticos que precipiten la muerte de vuestra patria. Desead, por el contrario, prepararos para ser buenos políticos el día de mañana y poder salvarla y restablecerla.

La generación que ahora muere y que tantos trastornos os lega, nació y se formó también en las revueltas universitarias, y por eso ha derrochado y maltratado la herencia que Pelayo y los Reyes católicos le dejaron.

Siempre ha sido el estudiante bullanguero, y es propio de la juventud que lo sea, pero las bullangas de los estudiantes de otros siglos no eran políticas ni trascendentales, no dejaban rastro. Era humo de buen humor, no eran fuego de revolución.

Educaos en el amor a los libros, a la ciencia y a la fe, y cuando menos lo penséis os encontrareis con que habeis legado a ser los políticos que España necesita.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	762.3
Temperatura máxima	24.6
Idem mínima	16.6
Idem media	20.6
Idem máxima al Sol	33.5
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2.5
Nubosidad	nuboso
Al Occidente de Portugal se halla el centro principal de las presiones débiles que producen nubosidad abundante en el S. W. de la Península.	
Las presiones altas residen sobre el Atlántico Norte extendiéndose hasta las Islas Británicas.	
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 29° en Córdoba, Gerona, Murcia y Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 8° en Palencia, Teruel y Zamora.	
En Madrid la máxima de ayer fué de 26.1° y la mínima de hoy ha sido de 13.1°.	
Tiempo probable hasta el día 5 a las siete horas.	
En Galicia y Sur de España tiempo	

inseguro; cielo nuboso y algunas lluvias. Resto de España tendencia a empeorar.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 175.

Bodas de oro

Hoy las celebra con su profesión el conocido médico de esta capital don José Gómez Rosende. Felicitamos efusivamente al interesado y a su distinguida familia por tan fausto acontecimiento.

Los que viajan

De sus posesiones de Fondón ha regresado en compañía de sus hijas el general de Artillería don Juan Ramírez Cassinello.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro contrajeron ayer los sagrados e indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María Campani Rodríguez, hija del diputado de las Cortes Constituyentes por esta provincia don Juan, con el joven médico don Francisco Pérez Rodríguez.

Bendijo la unión el Cura Párroco don José Megías Torres, siendo testigos don Fulgencio Pastor Roja y don José Juárez Quesada.

Deseamos a la venturosa pareja que la gracia del Sacramento recibido sea prenda segura de eternas felicidades.

POR TELEGRAMA

## DISPOSICIONES DE GUERRA

El día del ejército

Madrid, 4.10 noche. Una circular del ministerio de la Guerra, dispone que se celebre el día del ejército el siete del actual en todos los puntos donde haya fuerzas.

La recluta de 1933

Otra circular dispone que se fije en 9.727 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933, de los cuales 4.624 quedarán afectos al grupo de instrucción.

Los que estudian

## Exámenes en el Instituto

He aquí la relación de los alumnos de enseñanza no oficial que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los exámenes celebrados en Septiembre en el Instituto nacional de segunda enseñanza:

Lengua castellana

Don Mariano Varona Ormilla, señorita M.ª Josefa Pérez Barceló, señorita María Paz Higuera Pasquán, don Baldoño Cadenas Porras, señorita Pilar Cassinello Cortés y don Santiago Díaz Gallardo.

Geografía general y de Europa

Don Mariano Varona Ormilla, señorita María Paz Higuera Pasquán, señorita Pilar Cassinello Cortés y señorita Antonia Molina Morcillo.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Santiago Díaz Gallardo.

Latín primero

Señorita María Josefa Pérez Barceló, señorita Antonia Molina Morcillo, don Baldoño Cadenas Porras, don Antonio Cadenas Porras, don Manuel Izquierdo Giménez, señorita Cecilia Fornieles de la Torre, don Jesús Pérez de Percebal del Moral, don Tomás Fernández Cruz, don Antonio Martínez Molero, don Gabriel Godoy García, don Bonifacio González Delgado, don Pedro Alecha Merino, don Santiago Díaz Gallardo, señorita Isabel López Gay, señorita Carmen Pérez Manzuco, señorita Carmen Peñafiel López, señorita María Reche Samper, señorita María Pérez Molina, señorita María Rodríguez Padilla, señorita Carmen Sánchez Hernández, don Joaquín Sáez Franco y señorita Rosa Esteller Rodríguez.

Geografía de España

Don Emilio Asensio Campra, señorita Pilar Cassinello Cortés, señorita María Josefa Pérez Barceló, señorita Isabel López Gay, señorita María Paz Higuera Pasquán, señorita Carmen Peñafiel López, señorita María Rodríguez Padilla, señorita María Pérez Segura, don Dámaso Gil Segura, don Andrés Manzano Muñoz y don Manuel Izquierdo Jiménez.

Francés primero

Don Santiago Díaz Gallardo, seño-

## DE MADRID La crisis, las Cortes y el país

No está liquidado, más si en punto de liquidación forzosa, el problema político. Ciego tenía que ser, o ciego por la pasión había de estar, quien no entreviese que ocurriría lo que ocurrió en la sesión parlamentaria de ayer. Aunque estuviera asistido de todas las artes de la habilidad y de los recursos de la más soberana elocuencia, era imposible, absolutamente imposible, que quien ha propugnado la necesidad de disolver las Cortes y ha aplazado por poco tiempo, pero sin abandonarlo, el designio, no incurriera en el absurdo que supone la petición explícita o implícita de confianza a las mismas. Este absurdo, les sirvió maravillosamente para fundamentar algunos de los golpes certeros que asustaron al Gobierno, no tanto por derribarle, como por inutilizarle para que no vaya a sus manos el decreto de disolución, los señores Prieto y Azaña.

Dícese que en la sesión de hoy el señor Lerroux demostrará, por lo que respecta al discurso del segundo, que el suyo no ha sido bien comprendido e interpretado. Nos parece que no lo logrará. Porque para lograrlo fuere menester negar el hecho del que han levantado a todos los periódicos, el hecho de su convicción, que debemos creer profunda, sincera y honrada, de que las Cortes han cumplido los fines de su convocatoria, están divorciadas de la nación y ya no son instrumento de Gobierno para nadie, y esto último, después de la sesión de ayer, en la que Prieto declaró rotos los lazos que pudieran unir a los socialistas con los republicanos a los efectos de una conjunción gubernativa, es ya un axioma.

Por consiguiente, no hay que esperar sino lo que lógicamente debe esperarse: o la confianza negada, o la confianza condicionada de tal suerte que quien la aceptara tuviese que hacer dejación pública y solemne del decoro político. Y un Gobierno pública y solemne indecoroso no podría subsistir de ninguna manera.

Vuelve, pues, la crisis de Septiembre planteada en los propios términos en que, en realidad, lo estaba entonces para que, quien constitucionalmente pueda hacerlo, decida si ha de prevalecer en el Gobierno una solución que no repugne al país, o han de seguir viviendo unas Cortes de las que el país está notoriamente divorciado.

No existe otra incógnita. Y si no se despeja, será porque se acepte la inspiración de la «musa temblorosa del miedo».

PATRICIO

rita Josefina López Gay, señorita Marina Soria González, señorita Carmen Hernández Martín, don Domingo Flores Amat, don Ángel Llamas Pérez, don Mariano Varona Ormilla, don Antonio Mateos Bueno, don Antonio Leyva López, don Bonifacio González Delgado, don Pedro Alecha Merino, señorita Dolores López Gay, señorita Desamparados Bueno Linares, don Enrique Arance Egea y don Antonio Mateo Callejón.

Historia de España

Señorita María Oliveros Gallardo y señorita María Checa López.

Geometría

Don Bonifacio González Delgado, don Ángel Llamas Pérez y señorita Adela Verde González.

Preceptiva Literaria

Don Alejandro Gallardo Caballero y señorita Agueda Ruiz Medina.

Francés segundo

Señorita Dolores Giménez Góngora, don José de las Morenas Olózagas, señorita Dolores López Gay, señorita Josefina López Gay, Ester Blanco Ampudia, don Ángel López Salmerón, don Francisco Relajo Fernández, don Alejandro Gallardo Caballero, don Bonifacio González Delgado, don Pedro Alecha Merino, señorita Luisa Pérez Segura, don Francisco García Muñoz, don Mariano Varona Hornilla, don Santiago Díaz Gallardo, don Eloy López López, don Antonio Segura López, señorita Dolores López Gay, don Manuel Flores Amat, señorita Francisca Relajo Fernández, señorita Soledad Romero Fornovi, don Miguel Góngora Moreno.

Historia Universal

Don Alejandro Gallardo Caballero, don Mariano Varona Hornilla, don Francisco Relajo Fernández, don Andrés Higuera Pasquán, señorita Matilde Ubeda García, don Enrique Guisado Martínez.

Álgebra y Trigonometría

Don Enrique Guisado Martínez, don Mariano Albacete Díaz, don Ángel Llamas Pérez, señorita Matilde Ubeda García, señorita María Hernández Alario.

Dibujo 1.º

Don Alejandro Gallardo Caballero, don Salvador García Rubio, don Damián Gil Segura.

Psicología y Lógica

Don Angel Llamas Pérez, don Angel López Salmerón, don Bonifacio González Delgado.

Dibujo 2.º

Señorita Pilar Brea Melgarejo, señorita Matilde Ubeda García, don Jesús Pérez de Percebal del Moral.

Ética y Derecho

Don José Moreno Manzano, don Guillermo Núñez Quesada, don Ángel López Salmerón, don Ángel Llamas Pérez, don José Ocaña Aguilar, don Francisco Guillén Belver.

## Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Almenara» con 2.750 barriles para Belfast y 3.137 y 20 medios para Dublín.

Los posesionados fueron don José Pérez Almansa, don Carlos Fernández Espinar, don José Guirado Román, don Miguel Galvez Gil y don Salvador Martínez Laroza.

Un incidente

Cuando el señor Blanco Fombona se disponía a dar posesión a los nuevos gestores, el señor Ortiz Estrella, perteneciente a la Comisión que cesaba y que en unión de los demás gestores se hallaba en el salón de actos, trató de hacer uso de la palabra para formular una protesta; pero el Gobernador usando tonos energéticos le impidió hablar, como asimismo al presidente saliente señor Hernández Martín, que dijo que se estaba incumpliendo el propio decreto a que se refería el señor Blanco Fombona.

El incidente no pasó de ahí y los antiguos gestores abandonaron el salón. Poco después lo hacía también el Gobernador.

La nueva comisión gestora prosiguió la sesión y fué elegido presidente de la misma el señor Guirado Román y vicepresidente el señor Pérez Almansa.

Se dió un voto de confianza al presidente para que procediera a la designación de los vocales en las comisiones informativas. Por último se acordó dejar pendientes hasta la sesión próxima los asuntos que figuraba en el orden del día.

El Gobernador explica lo ocurrido

El Gobernador, en su acostumbrada entrevista con los informadores, les explicó ayer lo ocurrido en la Diputación cuando se posesionaban de sus cargos los nuevos gestores.

Manifestó que los gestores salientes creyeron que iban a hacer lo que les daba la gana y no lo consiguieron, pues que él no podía consentir que se perturbara gratuitamente.

Añadió que de los cuatro gestores que acudieron al salón, tres de ellos le tenían presentada su dimisión, especialmente los señores Ortiz y Masegosa.

—Yo—continuó diciendo—no he sido nada más que el instrumento para hacer cumplir una ley en servicio de esa misma ley y de la República y no podía dejar hacer a cada uno lo que le pareciera, pues así no sé donde iríamos a parar.

Debo hacer constar que al dar posesión esta mañana no lo hice guiado por pasión alguna ni odio de ninguna especie; se trata únicamente de que tengo en mi poder las dimisiones de los que han cesado y no podía tolerar desórdenes a los que nadie tiene derecho, pues todo lo más, y hasta esto sería muy relativo, podían haber formulado una protesta.

En resumen, que he obrado dentro de la ley y con arreglo a la ley y no podía dejar que se perturbara ni mucho menos que se cometiera un acto que califico de avilantez.

POR TELEGRAMA

## El comandante Franco irá a la Habana

Madrid, 4.10 noche.

Una circular publicada en el Diario de la Guerra, dispone que el comandante don Ramón Franco vaya a la Habana donde permanecerá tres meses haciendo investigaciones sobre las causas que motivaron la desaparición del «Cuatro Vientos».

Para gastos de viaje se le asignan diez y seis mil pesetas oro.

## De Instrucción Pública

Prórroga de matrícula

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto prórroga de matrícula oficial en las Universidades hasta el día 10 del corriente mes.

Para Maestras

Las veinte plazas creadas con destino a otras tantas Escuelas nacionales en los locales del Instituto-Escuela de Madrid son para Maestras pertenecientes al Escalafón general del Magisterio y no para Maestros como se dijo en la «Gaceta» de 9 de Septiembre último.

POR TELEGRAMA

## La situación en Cuba

Un atentado contra el auto presidencial

Un formidable huracán descarga sobre la isla

Habana, 4.—El presidente Grau San Martín ha manifestado que reina tranquilidad.

Un grupo de desconocidos, durante la noche pasada, hicieron una descarga contra el automóvil presidencial resultando los ocupantes ileso.

En Palacio se ha negado que hayan sido ejecutados varios oficiales.

Como si no fuesen bastantes los estragos causados por la guerra civil, durante todo el día de ayer descargó sobre la isla un formidable huracán, que ha devastado grandes extensiones de terreno, destruyendo las plantaciones.

Los ríos se han desbordado inundando los distritos bajos.

Del negocio uvero

## Ante el abarrotamiento de barriles en el puerto

El delegado de la Cámara autorizado para solucionar el conflicto : : : :

Ante el grave conflicto que supone para el desenvolvimiento de la campaña de exportación uvera, el abarrotamiento de barriles en el puerto sin que la Cámara Uvera haga nada eficaz para evitarlo, la inmensa mayoría de los parraleros que ven gravemente amenazados sus intereses han formulado protestas y han hecho llegar al Ministerio de Agricultura peticiones para que se ponga remedio inmediato.

Entre otras gestiones se han dirigido al delegado del citado Ministerio, que se encuentra en Almería, en demanda de que intervenga en la cuestión y procure regularizar la exportación de modo, que ni en el puerto ni en los mercados se dé el caso de abarrotamiento.

Como consecuencia de la petición de los parraleros, el delegado envió a la Dirección general de Agricultura el siguiente telegrama.

«Inspector designado por V. S. I. para Cámara Oficial Uvera Almería recibe petición escrita firmada por representantes mayoría riqueza uvera de esta provincia, en la que, ante apremio circunstancias me piden encarecidamente que por telegrama comunique a V. I. en nombre de los mismos, que por dejación Junta Ejecutiva Cámara Uvera existían anteayer este Puerto más de ciento cincuenta mil barriles uva para exportar, rebasando ya tinglados con grave riesgo su pérdida debido falta de barcos semana última ya que Junta dicha no hace contrato fletamento por lo que ante peligro pérdida uva y posible depreciación mercado por saturación de golpe, suplican a V. I. se ordene urgentemente a Cámara Oficial Uvera regularice exportación y establezca contratos fletamento no cargando vapores excesivamente y enviando estos debidamente escalonados para mantener buenos precios. Si digna Dirección General otorgame confianza; este funcionario con debido esmero y con firmeza se apegará a lo que le obligaría a Junta Ejecutiva plazo brevísimo regulación envíos dando así solución suficiente y rápida problema y cumplida satisfacción interés parraleros. Ante importancia conflicto y como firman petición dicha, representan opinión doce mil parraleros, me atrevo desde modesta pero ponderada posición a apoyarla en justicia términos expuestos. Suplico urgente resolución. Salúdale respetuosamente».

La contestación no se hizo esperar y ayer mismo el gobernador civil recibió el siguiente despacho de la Dirección de Agricultura:

«Ruego transmita al señor García Velasco designado por este Ministerio para inspeccionar Cámara Uvera lo siguiente. Recibido telegrama Presidente Sindicato Parraleros Dalias interesando se ordene suspensión de entrada barriles descongestionando muelles. Este Ministerio autoriza como Delegado del mismo para que adopte previos asesoramiento estime pertinentes resoluciones encaminadas evitar dicho conflicto».

Se designa una comisión asesora que comenzará a actuar hoy mismo : : : :

En virtud de la autorización concedida al Delegado de la Cámara para intervenir en la regulación del régimen de embarques el señor García Velasco, procedió ayer a designar una comisión asesora que comenzará a actuar hoy mismo en la regulación a que hacemos referencia.

La Comisión quedó formada por don Lorenzo Pérez Gallardo, don Juan María López López, don Francisco Puertas López, don Guillermo Yebra y don Antonio Torres Bernabé.

Según nuestros informes esta comisión se reunirá en el local de la Cámara Uvera y sus acuerdos serán ejecutados por los propios funcionarios al servicio de aquel organismo.

POR TELEGRAMA

## Tratado comercial con Rumanía

Madrid, 4.—10 noche.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo, que mediante el cange de notas efectuado hoy, ha quedado prorrogado el «modus vivendi» comercial hispano-rumano hasta el 4 de diciembre del presente año.

POR TELEGRAMA

## Formidable incendio en Los Angeles

Se teme que hayan perecido 52 bomberos

Los Angeles, 4.—Se ha originado, sin conocerse la causa, un formidable incendio en la Selva y parque de Griffiths.

Se teme que hayan perecido carbonizados una sección de 52 bomberos voluntarios por haber quedado encajonados en un barranco rodeados por las llamas.







# MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia,  
**LA CASA TERRIZA HERMANOS,**

acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pirineo, de Flandes, en tablones y alfanjías, con un completo surtido en largos y escuadrías de inmejorable calidad. También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases.

Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinza, Pino Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
Aguilar Martell, núm. 12.

POR TELEGRAMA

## Escandaloso y audaz atraco

Roban y dan muerte a un cobrador de la Tabacalera y hieren a dos empleados que lo acompañaban

Granada, 4.—Esta mañana se ha registrado un escandaloso atraco, perpetrado en pleno día. El cobrador de la Tabacalera, Francisco Vinuesa, al que acompañaban otro empleado hijo del representante de la Tabacalera, llamado Antonio Montes y el ordenanza Antonio Martín, fueron sorprendidos por tres desconocidos al ingresar una crecida suma en el Banco de España.

Los atracadores después de reñida lucha lograron llevarse el dinero. Resultó muerto el cobrador Vinuesa y heridos sus acompañantes. Un guardia de Seguridad persiguió a los atracadores sin conseguir capturarlos.

Una mujer llamada Encarnación Maldonado que transitaba por la calle resultó herida leve. Han sido detenidos dos individuos, que no son los atracadores, pero son conocedores del hecho.

Los atracadores desaparecieron rápidamente, abandonando en la huida el dinero que robaron a Vinuesa.

El guardia que los perseguía recogió un paquete conteniendo cincuenta mil pesetas y otro guardia encontró un saquito con dos mil seiscientos y otros paquetitos con billetes, que completan la suma de setenta y tres mil pesetas que llevaba el cobrador.

Del ambiente

## Productos extracristianos

Hace pocos días nos ha recreado la prensa con este dantesco relato: *Un marido ha rociado con gasolina y ha incendiado la cama en que dormían su mujer y su hija.*

Entre la multitud de noticiones de asaltos, atracos, asesinatos, incendios, etcétera, con que nos solazan los periódicos todos los días, ha pasado, casi sin comentario, la horripilante salvajada del marido parricida. No da otros frutos el nivel cultural de los nuevos apóstoles de los nuevos principios con sus nuevos modos. Ello es un nuevo crecimiento espiritual a que no estamos acostumbrados los que conocemos y practicamos y disfrutamos las delicias de la moral y la cultura cristiana. Este es producto nuevo entre nosotros, aunque muy antiguo en el mundo, y tiene las mismas causas de siempre: el paganismo. Es fruto anticristiano.

Y como los extremos se tocan, el bárbaro atentado nos ha recordado el caso de otro marido que, aunque diametralmente opuesto al primero, también es de formación extracristiana. Un día de fecha reciente, entró en un establecimiento de loza un caballero bien portado, con cabellera ondulada, cejas depiladas y uñas pintadas.

Preguntó por el dueño, lo saludó cortésmente y le rogó que le oyerá dos palabras en la trastienda. Una vez sentados, el visitante inició este diálogo.

—Supongo que hablo con un caballero.

—De eso me precio.

—¿Es usted casado?

—Sí, señor.

—Miel sobre hojuelas. Así se explicará usted mejor mi caso. ¿Tiene usted, y si no la tiene, puede encargarme una sopera de caucho, de goma, de celuloide o de cualquier otra sustancia blanda y resistente, cueste lo que cueste?

—No la tengo, pero puedo encargársela, pues a la goma, al celuloide y al caucho puede dárseles cualquier forma que se desee.

—¿Tengo resuelto el problema? Mi caso es este que voy a exponer a usted en la intimidad del compañerismo.

Y bajando la voz, continuó en tono de confianza: —Mi mujer, que aparte de su genio, es una santa, me estrella todos los días una sopera en la cabeza. Cuando no es en el almuerzo, es en la cena. No hay más excepciones que los días que no como en casa. Y tanto por economía como por evitar el escándalo, he pensado en la sopera de goma, pues, aunque no tenemos hijos, quiero evitar que las criadas, al sentir el estrépito, acudan todos los días a recoger los cascotes.

—¿Y no ha pensado usted en imponerse?

—Debí hacerlo al principio; ya no puedo. Además, usted sabe que es axio-

ma de nuestro gremio aquello de: *o matarlas o dejarlas. Yo prefiero dejarlas.*

El comerciante, que sin duda era algo socarrón y se había hecho cargo de la calidad de su interlocutor como marido, dijo a éste:

—Pues no tiene usted ninguna señal visible, que denuncie esos golpes de sopera.

A esto contestó el aludido levantando un rizo de pelo ondulado y descubriendo un cardenal de *nombamiento* reciente.

—Tengo además—dijo—otros mayores y alguna cicatriz.

—Se me ocurren cuatro soluciones antes de llegar al cambio de sopera.

—Usted dirá, le oigo con mucho interés.

—Primera: que aparte usted la cabeza cuando vea venir el proyectil.

—¡No me conviene! Lo hice una vez y la sopera fué a estrellarse contra un espejo que me costó un dineral. Lo que hago, cuando puedo, es parar el golpe con las manos.

—Segunda: que coma usted solo, pretextando ocupaciones.

—No puede ser. La hora de la comida es la de tratar y discutir los asuntos domésticos. En las demás horas estoy fuera de casa, esquivando siempre su presencia.

—Tercera: el divorcio.

—Ya lo he pensado, pero una vez que se lo indiqué me dijo:—Si vas al juzgado o te ausentas de casa sin mi consentimiento, te busco y te doy un tiro. Y sé que lo hace.

—Cuarta: encárguese usted un gorro de hierro, acero, hojalata u otra sustancia dura, enguatado y forrado de terciopelo, aconsejado y aún mandando por el médico para evitar ataques nerviosos...

—Me parece muy bien; pero, aparte de que es difícil engañar a mi mujer, bajaría la puntería a la cara, al pecho...

—Entonces no veo remedio, a no ser encargándose un yelmo como el de Mambrino o una armadura completa. Por lo pronto, váyase tranquilo y cuente con que, dentro de pocos días, estará aquí la sopera que usted desea. Pero se me ocurre una duda. ¿Y si deja la sopera y echa mano del plato, o el vaso, o la taza...?

—¡Lo mejor será que encargue usted una vajilla completa, con cristalería y todo!

El comerciante contó el caso, sin decir el nombre de su nuevo cliente, en la Peña de sus amigos, y éstos, de vez en cuando, le preguntaban:

—¿Ha vuelto el de la sopera?

J. BRUNO ALONSO

## Se limpia en seco

rajés de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

**Dr. José Esteban Navarro**  
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA  
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.  
Avo Bulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

## BARCELONA

POR TELEGRAMA

La orisis de la Generalidad resuelta

Barcelona, 4.—Hoy quedó resuelta crisis de la Generalidad.

El nuevo gobierno ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente, Santaló. Justicia y derecho, Corominas. Gobernación, Pedro Mestres. Hacienda, Pi y Suñer. Instrucción, Gassols. Sanidad, Dencás. Trabajo, Martín Becerra. Agricultura, Ventura Roig. El señor Maciá ha manifestado que la composición del nuevo Gobierno se inclina hacia la izquierda. El próximo martes se presentará al Gobierno al Parlamento.

**AZUFRES**  
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO  
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR  
SULFATO DE COBRE  
Caldo bordelés  
Refinerías de Azufre  
AGENCIA MARÍTIMA  
**Romero Hermanos**  
ALMERIA

## ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia  
Cine sonoro.  
Funciones para hoy.  
Por la tarde, a las seis y media la película sonora «Me voy a París.»  
Por la noche a las diez, «Revista Paramont núm. 44» y estreno de la superproducción «La conquista de papá».

Nuestros corresponsales  
**Desde Berlín**  
El Congreso nacionalsocialista

Los ojos de Alemania han estado vueltos estos días en Nuremberg, la histórica ciudad de Franconia donde, por primera vez, después de la revolución de marzo, celebraba el partido nacionalsocialista su Congreso. Todos sabían que la fiesta no era un Congreso en el sentido tradicional, porque los partidos, la expresión visible de la composición nacional en la época del postliberalismo, fueron aventados definitivamente, y hoy el nombre del partido es como trofeo de un combate heroico que quedó en posesión exclusiva del movimiento que encarna por sí sólo la voluntad política del pueblo alemán. Esta unificación de las energías nacionales de Alemania en el nacionalsocialismo es lo que da al Congreso de Nuremberg su verdadera significación y su interés, mientras que los Congresos de partido se celebran antes bajo la sombra de intereses particulares más o menos restringidos y justificados, tomando sólo ocasionalmente posición respecto a los grandes problemas nacionales, en el Congreso del nacionalsocialismo ocupan necesariamente estos problemas de punto central, y todas las declaraciones hechas sobre ellos tienen el valor de manifestaciones programáticas de la política alemana.

El marco exterior del Congreso dió al visitante la posibilidad de acercarse a la esencia del nacionalsocialismo, cuyo conocimiento es indispensable para la comprensión de su política, entrando en cierto modo en el espíritu del movimiento. Los comentarios que han aparecido estos días sobre Nuremberg en parte de la Prensa extranjera, demuestran que falta todavía el conocimiento de la naturaleza del nacionalsocialismo sacado de la propia experiencia.

Se ve en esa prensa la manifestación de Nuremberg desde el punto de vista chauvinista y militarista y se considera aquella concentración imponente de fuerzas espirituales y organizadores, como un momento intranquilizador en

la evolución de Europa. Quien así piensa revela un desconocimiento absoluto de los fundamentos espirituales de la nueva Alemania que no ha renacido para hacer la guerra, sino para tener definitivamente paz dentro y fuera. Lo esencial para la política interior es apartarse de la ideología partidista y liberal. La disyuntiva del nacional socialismo no es para Alemania el sistema de Weimar, incapaz de subsistir, sino sencillamente el comunismo, que en la república de Weimar, había encontrado el terreno más favorable. Esa apelación bárbara a los instintos de la masa no puede acallarse en toda Europa con «instituciones democráticas» sino con la vuelta de un Estado basado en la autoridad, en el orden, en la fidelidad y en el espíritu de sacrificio. Los pardos batallones fueron desde un principio los paladines de esta concepción del Estado frente a las fuerzas que amenazaban con destruir todo el Occidente. Mérito de Adolf Hitler y de sus compañeros es el haber organizado las fuerzas de defensa contra el poder brutal, ante el cual los medios de la democracia eran importantes. Esta importancia de la democracia frente al comunismo la sentía tan constantemente el que vivió en Alemania desde fines de la guerra, que esa «libertad democrática», que el extranjero cree que debe desear todavía el pueblo alemán, no era para este más que una carta de franquía para la destrucción desenfrenada de toda tradición de orden. El nacional socialismo puede enorgullecerse de haber dado al pueblo, en una época de decadencia y de excepticismo, un ideal y una esperanza.

A. BRAUN

**Dr. DOMINGO ARTAS GUIRADO**  
Aparato digestivo.  
Gran instalación  
**RAYOS X**  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5  
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**CENTROS BENEFICOS**  
Servicios médicos  
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:  
Hospital Provincial  
Médico, don Carmelo Rodríguez.  
Practicante, don Juan Céspedes.  
Matrona, doña Isabel Calvo.  
Casa de Socorro  
Médico, don Juan Banqueri.  
Practicante, don Francisco Márquez.  
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

De once a trece y media, don José Soriano Romero.  
De trece y media a dieciséis, don José Alferez Liróla.  
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Anco. **SERVICIOS DE GUARDIA DE LOS FACULTATIVOS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL**

**SASTRERIA HERRADA**  
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

NE CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

Para evitar averías y reparaciones costosas  
Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor **SÓLO ÚTILICE**  
**CASTROL**  
Porque **CASTROL** está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante Los «records» de más importancia le pertenecen.  
Porque **CASTROL** es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.  
Porque **CASTROL** es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.  
Porque **CASTROL** da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta más económico que cualquier otro lubricante  
Pida **CASTROL** a su proveedor habitual y Garages de primera categoría  
Depósito y Exclusiva para Almería y su Provincia:  
**Centro Industrial**  
Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO, 3-9-3

**A los Parraleros y Exportadores de Frutas**  
Grandes existencias de jaulitas murcianas. Virutas finas y cuerdas de todas clases. Para precios y calidad visitad el almacén de maderas de Juan M. Burgos.—Pedro Jover, 15.—Almería

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar  
**DOCTOR MONROY**  
Cirugía general  
RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA  
Habitaciones con calefacción central y agua corriente.  
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.  
ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

**HEMORROIDES (Almorranas)**  
Después de varios años de experiencia puede garantizar el **Dr. Francisco Soriano** la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.  
RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

**Román Sierra Forniés**  
Médico Militar retirado  
ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR  
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid  
Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo  
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5.  
DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

**Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico**  
—DEL—  
**Dr. Eduardo Pérez Cano**  
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene  
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.  
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.  
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

**Se vende**  
Eduarda Mañas  
Profesora en partos  
Ex comadrona de la Maternidad de Barcelona.  
Consulta de 4 a 7.  
Mariana de Pineda, núm. 12.  
Anúnciese en «La Independencia»

**Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO**  
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



# NOTICIAS

**Registro civil**  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Antonia Jiménez Jainada.  
Defunciones: Dolores Fuentes García y Gerónimo González García.  
Matrimonio: Ninguno.  
Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Araceli Rubio Fernández.  
Defunciones: Carmen Garrido Segura y Miguel Forte Salvador.  
Matrimonios: Ninguno.  
Centroluz

Exclusiva de Ganz Ibérica S. A. E. Grupos electro-bombas para riegos, Motores Diesel y a gasolina, Turbinas, Alternadores, Transformadores, Contadores.  
Avenida de la República, 21. — Teléfono, 2-9-5.

**Le golpea**  
Carmen Conde Cerezo denunció en la Comisaría a Juan Lorenzo Almansa, que le golpeó produciéndole heridas leves.

**Come y no paga**  
Pedro Cortés Alméjida denuncia a Ramón Segura Ruiz (a) «El Trolis», por negarse a abonarle 35'60 pesetas importe de la consumición que hizo de comidas y bebidas en el establecimiento de su propiedad.

**Malos tratos**  
Enrique Bedmar Demonte denunció por malos tratos de palabra a un tal José García.

**Se alquila**  
un espacioso almacén en la Rambla de Belén.  
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

**Comandancia militar**  
Por disposición del Excmo. señor Ministro de la Guerra queda suspendida la compra de ganado con destino a Marruecos, que se consignó en el anuncio publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra número 224, correspondiente al 24 de septiembre último.  
Lo que se publica para conocimiento de los ganaderos y tratantes.  
Almería 4 de octubre de 1933. — El Comandante militar, Rodolfo España.

**ADMITIDOS**  
Vapor inglés «Aimenera», de Valencia, con carga general.  
— Idem sueco «Caledonia», de Trafi, con idem idem.  
— Idem español «Amboto-Mendi», de Málaga, con idem idem.  
— Idem noruego «Segovia», de idem, con idem idem.

**DESPACHADOS**  
Vapor inglés «Andalucía», para Liverpool, con fruta.  
— Idem español «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.  
— Idem idem «Amboto-Mendi», para Barcelona, con carga general.  
— Idem sueco «Caledonia», para Goteburgo, con fruta.  
— Idem danés «Inger», para Hamburgo, con idem.  
— Idem sueco «Mansurina», para Southampton y Newcastle, con fruta.  
— Idem inglés «Almanzora», para Málaga, con carga general.  
— Idem noruego «Segovia», para Oslo, con fruta.

## TRIBUNALES

**En la Audiencia**  
**Señalamientos para hoy**  
Sección primera. — Vista de la causa número 42 del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de atentado.  
Abogado, señor Pérez Sevilla.  
Procurador, señor Orozco.  
Vista de la causa n.º 131 del año 1930 procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de alzamiento de bienes.  
Abogados, señores G. del Pino, Pérez Cordero y P. Burgos.  
Procuradores, señores Manrubia, Vizcaino y Rosales.

**Señalamientos para mañana**  
Sección segunda. — Vista de la causa número 41 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de tentativa de violación.  
Abogado, señor Vicián.  
Procurador, señor Navarro.  
Vista de la causa n.º 38 del año 1932, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de rapto.  
Abogado, señor G.ª Briet.  
Procurador, señor Rosales.

**¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?**  
Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

**¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?**  
Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

**¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?**  
Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

**Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del**

**Banco Hispano de Edificación**  
Ricardos, 1 - A. — ALMERIA  
Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

**¡A los exportadores de uvas!**  
Vuestra fruta será mejor vendida en el extranjero si mandais los vagones a la consignación de L. TRIAS, CARRERA de CERVERE, por el esmero en sus servicios.  
Esta casa paga portes desde cualquier estación a las de la frontera.  
Para informes y demás datos, dirigirse a su Agente.  
D. JUAN GONZALVEZ, Ricardos, 1 - A. — ALMERIA.

**VIDA RELIGIOSA**

**A San Francisco de Asis**  
Los Padres Franciscanos, las religiosas clarisas y la V. O. T. consagran a su Seráfico Padre S. Francisco de Asis el ejercicio que a las cinco de la tarde se hará todos los días de este mes en la Iglesia de Santa Clara.

**Mes del Rosario**  
**En Santo Domingo**  
Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunión para los Guardianes de Honor de María.  
Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.  
Habrá sermón todos los domingos.  
Novena del Santísimo Rosario. — Continúa.  
Por la mañana, a las ocho, misa solemne.  
Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva. Predicará hoy el P. Prior.  
Compañía de María. — Durante todo el mes de octubre a las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con S. D. M. expuesto.  
El día 5 a las cinco de la tarde Ejercicio de Reparación y Hora Santa.

**Santos de hoy, jueves**  
Santos Atilano, Froilán, Marcelino y Apolinar, obs., Plácido, ab., Eutiquio, Victoria, Donato, Flavia y Caritina, vgs.; Flaviana, vg. Gala, vd.  
La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires con rito simple y color encarnado.

**Santos de mañana viernes**  
Santos Bruno, fd.; Sagares, Román, obs., Fe, virgen, Erótida, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, mrs.; Magno, ob.; María F. de las Cinco Llagas, vg.  
La misa y oficio divino son de la Dedicación de la S. I. Catedral con rito doble de primera clase y color blanco.

**Jubiléo Girizlar**  
Hoy en Santa Clara.  
Mañana en el Sagrado Corazón.  
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.  
Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

El día 6 Comunión general del Apostolado a las ocho de la mañana y por la tarde plática a las cinco.

**Hora Santa en las Puras**  
Hoy de diez a once de la noche y en la Iglesia del Convento, se celebrará con toda solemnidad, el acostumbrado ejercicio de la «Hora Santa».  
Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; de una manera especial se invita a todos los fieles que quieran asistir a tan piadoso acto.  
A las nueve y media se abrirán las puertas de la Iglesia.

**Al Cristo del Escucha**  
Mañana se celebrará en la S. I. Catedral la misa solemne, que según costumbre, se celebra a las ocho, y que se aplicará por la intención de todos sus devotos.

**Adoración Nocturna**  
Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual el turno once «Santo Domingo de Guzmán».  
Mañana velará el turno segundo «La Inmaculada».

**Noticias militares**  
Por disposición ministerial, de fecha 3 del actual, quedan autorizadas las Cajas de Reclutas para conceder los beneficios del Capítulo XVII a los reclutas del reemplazo actual y agregados a él, que habiendo efectuado el ingreso de su primer plazo de cuota en Hacienda, lo soliciten.  
Esta autorización caduca el día 7 del corriente, y los que a ella se acojan, serán sorteados el día 8 con los reclutas de servicio ordinario para determinar si quedan afectos al cupo de filas o al de instrucción, pero se incorporarán a filas con los reclutas del servicio reducido.  
Almería 4 de Octubre 1933.

**Correo de la provincia**

**Albóx**  
Detención de un reclamado  
La Guardia civil detuvo a la vecina de esta localidad María Miró Aguila, la cual se hallaba reclamada por el Juez, para cumplir condena, quedando a disposición de dicha autoridad.

**Uleila**  
Riña  
Cuando se encontraban en la cortijada «Fuente de la Higuera» discutieron los vecinos de la misma Antonio Vintes Ortega y José Sáez Sáez sobre la anchura que éste tenía que dejar en una calle de la dicha cortijada para el paso de las caballerías, con la azada que estaba trabajando José le dió a Ortega una herida de pronóstico reservado en la región temporal izquierda.  
Interrogado el José Sáez, manifestó que constantemente le estaba comprimiendo el herido y que para defenderse tuvo que darle con la azada.  
Fue detenido el agresor, quedando a disposición del Juez.

**Nuevo horario**  
**Administración Principal de Correos de Almería**  
Horas de servicio con el público  
LISTA (POSTE RESTANTE)  
De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30  
APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR  
De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19  
VENTA DE SELLOS  
Las de Lista y además de 14 a 19.  
RECLAMACIONES  
De 9 a 11. Sólo los días hábiles.  
CERTIFICADOS  
De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
VALORES DECLARADOS  
De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
PAQUETES POSTALES  
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
GIRO POSTAL  
De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles).  
LISTA DEL GIRO POSTAL  
De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).  
CAJA POSTAL DE AHORROS  
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.  
Los viernes no hay servicio.  
SECRETARÍA Y HABILITACIÓN  
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.  
Estos servicios serán sólo los días hábiles.  
Almería 9 de junio de 1933.

**Notas marítimas**  
Movimiento de buques  
Durante las últimas 24 horas, se re-

Lea V. todos los días  
«La Independencia»

## “Editorial Tradicionalista, S. A.”

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D. \_\_\_\_\_

de profesión \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_

calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ suscribe \_\_\_\_\_ acciones

de \_\_\_\_\_ pesetas (1), cuyo importe remite \_\_\_\_\_ (2).

(Fecha) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 1933.

(Firma) \_\_\_\_\_

(1) Indíquese de 50, 500 ó 5.000 pesetas.  
(2) Por Giro Postal, cheque, o transferencia a la c/c de «Editorial Tradicionalista, S. A.» en el Banco de Vizcaya, en Madrid.

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 3-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a «La Independencia» de \_\_\_\_\_ de 1933

Firma \_\_\_\_\_

**AVISO**  
**A los señores Párrocos**  
Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten.  
Pueden pedirse en esta Administración.

**EL MEJOR CAFÉ**  
PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA  
**JOSE ABAD NOVIS**  
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

**LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS**

**Clinica Oncológica**  
MEDICO DIRECTOR:  
**D. Juan Banqueri Salazar**  
Cáncer y tumores en general.  
Enfermedades de la sangre  
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.  
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

# LOS SALICILATOS

## VIVAS PÉREZ

**CURAN PRONTO Y BIEN**  
**A los ancianos** — **A los físicos**  
**A los disintéricos**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte en diámetro mortal casi siempre.  
**A las embarazadas**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos; si por de padecer en forma desesperante.  
**A los niños**, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.  
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 30 AÑOS.  
**NO LA CASA VIVAS PÉREZ**  
Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez  
**Indispensable a los viajeros**  
y hombres de negocios

**¿CALLOS?**  
Usando sólo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MÁGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

Lea usted todos los días «La Independencia»

Córtese el presente cupón y remítase a Editorial Tradicionalista S. A. Apd.º 113 Madrid